

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 23 de noviembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho previa consulta informando que a la fecha el Juzgado 25 Civil Municipal de Bogotá no ha dado respuesta al oficio 21-0488 de fecha 03 de junio de 2021. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Siete de Diciembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2015-0137

Atendiendo el informe secretarial que antecede, por Secretaría, ofíciase al JUZGADO 25 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ para que se sirva informar a este Juzgado, los motivos por los cuales no ha dado cumplimiento a la orden emitida en el oficio 21-488 de fecha 03 de junio de 2021. Adjúntese copia del mencionado oficio.

De otra parte, Secretaría, proceda a rendir un informe detallado de los títulos judiciales que se encuentren a órdenes de este Despacho y para el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 9 de diciembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 095

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria